



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

La Esperanza, 27 de mayo de 2026

VISTO,

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 27 de mayo de 2026; la **CARTA N° 010-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**, que contiene el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización – Junio 2026**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG, aprueba Directiva N° 0

15-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización;

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N° 010-2026-MDE, de fecha 09 de febrero del 2026, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2026, del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores;

Que, mediante **CARTA N° 010-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**, de fecha 19 de mayo del 2026; la Comisión de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización del mes de Junio 2026, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

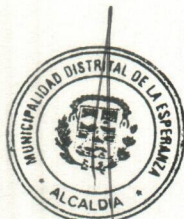
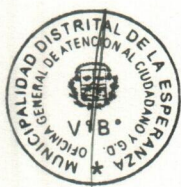
Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta por **UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización (PTAF) N° 03, del mes de junio 2026, correspondiente a la **COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO** de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF) DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N° 03 – JUNIO 2026

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 20.05.2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

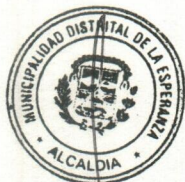
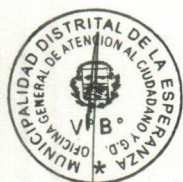
ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

1) ANTECEDENTES:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	Supervisar la correcta entrega de bienes y servicios sociales	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 010-2026	Fecha de Acuerdo: 09.02.2026
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	La presente actividad de fiscalización se realiza con la finalidad de verificar que la entrega de bienes, servicios y beneficios sociales a la población vulnerable se efectúe de manera oportuna, transparente, eficiente y conforme a la normativa vigente, garantizando el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital. Asimismo, resulta necesario supervisar las acciones ejecutadas por la Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Servicios Sociales, Sub Gerencia de Programas Sociales, Gerencia de Desarrollo Económico Local y Sub Gerencia de Licencias, a fin de comprobar que las actividades, programas y procedimientos administrativos se desarrollen conforme a las metas institucionales, instrumentos de gestión, presupuesto asignado y marco legal aplicable.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 6,000 (seis mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:01/06/2026	Fecha de fin:30/06/2026

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

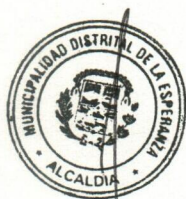
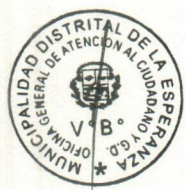
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Actividades a Fiscalizar • Verificar la ejecución de actividades sociales programadas para el mes de junio de 2026. • Supervisar la atención brindada a poblaciones vulnerables (adulto mayor, niños, personas con discapacidad y familias de bajos recursos). • Revisar el cumplimiento de metas y cronogramas de actividades sociales. • Verificar la existencia de documentación sustentatoria de ayudas sociales y asistencias otorgadas. • Supervisar el control y registro de beneficiarios de programas sociales.	01.06.2026	03.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero
2	Documentación a Revisar - Informes mensuales. Padrones de beneficiarios. - Actas de entrega. - Órdenes de compra y PECOSAS. Plan de trabajo y cronogramas. - Informes de actividades ejecutadas.	04.06.2026	08.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

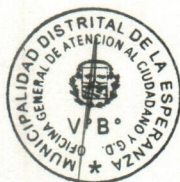
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

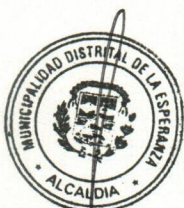
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

3	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Actividades a Fiscalizar • Supervisar la correcta atención social a los usuarios. • Verificar la entrega oportuna de apoyos sociales. • Revisar expedientes de asistencia social y ayudas humanitarias. • Verificar el cumplimiento de procedimientos administrativos para la atención de casos sociales. • Supervisar la actualización de registros y fichas socioeconómicas. • Verificar el control y almacenamiento de bienes sociales. Aspectos de Verificación • Transparencia en la selección de beneficiarios.	09.06.2026	12.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero



• Existencia de sustento documentario. • Cumplimiento de criterios técnicos y sociales.			
---	--	--	--





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

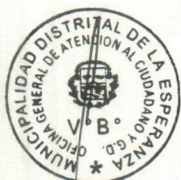
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

Actividades a Fiscalizar • Supervisar la ejecución de programas sociales municipales. • Verificar la correcta entrega de productos alimenticios y beneficios sociales. • Revisar el padrón de usuarios y beneficiarios de programas sociales. • Verificar el control de almacén y distribución de bienes. • Supervisar la realización de campañas sociales y actividades comunitarias. • Verificar el cumplimiento de metas físicas y presupuestales. Programas a Verificar - Vaso de Leche. - OMAPED. - CIAM. - Programas alimentarios y de apoyo social.	15.06.2026	18.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez - Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero
--	------------	------------	--





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

Actividades a Fiscalizar • Supervisar las acciones de promoción económica y emprendimiento local. • Verificar la ejecución de actividades de capacitación a comerciantes y emprendedores. • Revisar programas de formalización empresarial. • Verificar el cumplimiento de metas institucionales y actividades programadas. • Supervisar ferias, campañas y eventos económicos organizados por la municipalidad. • Revisar el control administrativo y documentario de las actividades ejecutadas. Aspectos de Verificación • Participación de beneficiarios. • Ejecución presupuestal. • Cumplimiento de cronogramas. • Sustento documentario de actividades.	19.06.2026	22.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero
--	------------	------------	--





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

SUB GERENCIA DE LICENCIAS Actividades a Fiscalizar • Verificar el cumplimiento de procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento. • Supervisar los tiempos de atención y emisión de licencias. • Revisar expedientes administrativos y cumplimiento de requisitos. • Verificar el cumplimiento de la normativa municipal y administrativa. • Supervisar el registro y control de licencias emitidas. • Verificar la atención adecuada a los administrados. Documentación a Revisar • Expedientes administrativos. • Registro de licencias emitidas. • TUPA vigente. • Informes técnicos. • Resoluciones y formatos administrativos.	23.06.2026	25.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero
---	------------	------------	--





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2026-MDE

	METODOLOGÍA DE FISCALIZACIÓN • Revisión documentaria. • Visitas inopinadas y programadas. • Entrevistas con funcionarios y servidores. • Verificación física de bienes y servicios. • Contraste de información con documentos de sustento. • Elaboración de actas e informes de fiscalización.			
7	• Reunión con los funcionarios • Hallazgos encontrados • Recomendaciones • Conclusiones	26.06.2026	30.06.2026	• Lino Lozano Trujillo • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez • Jorge Luis Quezada Romero

Requerimiento de Servicios:

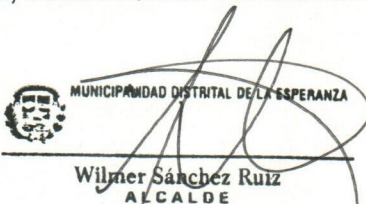
Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año	3,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	3,000
SUB - TOTAL		S/. 6,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 6,000.00
-----------------------------	--------------

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Comisión de Desarrollo Social y Económico, y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/WOCA
GM
OGPP
GDS
CDSE
PORTAL INSTITUCIONAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE